

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO, DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2023.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 esquina con Independencia, Colonia Centro en esta ciudad Capital, y siendo las 10:00 horas, del día 03 de abril del año 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por su Presidenta, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis a la petición presentada por el titular de la Dirección, Jorge Adalberto Escudero Villa, solicita modificación al Comité de Transparencia, propone, separación de la C. Ivette Amparo Rosales Requenes y el C. Ricardo Sandoval Aguilar.
4. Análisis sobre la petición presentada por la dirección general, solicita al comité de transparencia aprobación del proyecto de versión publica realizado al acta número 02 - 2023 de la sesión ordinaria de la h. junta directiva celebrada el 28 de febrero de 2023, toda vez que la misma contiene información confidencial, consienten en datos personales.
5. Asuntos generales.

**Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día**, la secretaria técnica procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente encontrándose presentes los servidores públicos: Lic. Gregoria Martínez Onofre en su carácter de presidenta, C.P Magally Toro Ortiz en su carácter de secretaria técnica, L.E. Jorge Siller Azuara en su carácter de Coordinador del Comité, Salvador Martínez Zepeda en su carácter de Vocal y la LB. Marcela López Sánchez en su carácter de Vocal, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

**Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día**, la Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día. En acuerdo quedo aprobado por mayoría de votos.

**Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día**, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité, solicitud presentada por el titular de la Dirección Jorge Adalberto Escudero Villa, fundamentado en lo dispuesto por el artículo 51, primer y tercer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en el que pide, actualización y modificación del Comité de Transparencia, propone la separación de la C. Ivette Amparo Rosales Requenes, y del C. Ricardo Sandoval Aguilar, lo anterior, derivado de las modificaciones que sufrió la estructura orgánica de esta Dirección, y afecto de no violentar lo establecido en el numeral "51, primer y tercer párrafo" de la LTAIPESLP, por lo que, el Comité

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CT-DPE-01/ABRIL/2023

de Transparencia queda instalado, para efecto de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo citado en líneas anteriores. Quedando aprobado por mayoría de votos.

**Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día**, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité, solicitud presentada por el titular de la Dirección Jorge Adalberto Escudero Villa, solicita al comité de transparencia aprobación del proyecto de versión publica realizado al acta número 02 - 2023 de la sesión ordinaria de la h. junta directiva celebrada el 28 de febrero de 2023, toda vez que la misma contiene información confidencial, consienten en datos personales. Quedando aprobado por mayoría de votos.

**Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día**, la Presidenta pregunto si había asuntos generales que tratar, por lo que no se presentaron.

Se da por concluida la sesión siendo las 10:30 horas, del día 03 de abril del año 2023, dándose por enterados los aquí presentes de los acuerdos y resoluciones aquí aprobadas.

#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO



---

GREGORIA MARTÍNEZ ONOFRE  
PRESIDENTA



---

MAGALLY TORO ORTIZ  
SECRETARÍA TÉCNICA



---

JORGE SILLER AZUARA  
COORDINADOR



---

SALVADOR MARTÍNEZ ZEPEDA  
VOCAL



---

MARCELA LÓPEZ SÁNCHEZ  
VOCAL